



COMUNICADO DE PRENSA NÚM.: 001/2020

08 de agosto de 2020

LA SECRETARÍA DE MARINA – ARMADA DE MÉXICO REALIZA CEREMONIA DE CAMBIO DE MANDO EN SECTOR NAVAL DE PUERTO CORTES

Isla Santa Margarita, B.C.S.- El día de hoy se realizó la Entrega-Recepción del Mando de Armas del Sector Naval de Puerto Cortes por acuerdo del Alto Mando de la Armada de México, esto como parte de la rotación permanente del personal y con la finalidad de que la Secretaría de Marina-Armada de México continúe con el cumplimiento de su misión y atribuciones.

En representación del Alto Mando, el Vicealmirante Robinson Portilla Villanueva, Comandante de la Segunda Zona Naval tomó la protesta de ley y dio posesión del cargo al Contralmirante Cuerpo General Diplomado de Estado Mayor, Raúl Sergio Cárdenas Marín, el cual recibió el Mando del Sector Naval de Puerto Cortes, por entrega del Contralmirante Álvaro Flores González.

Cabe destacar que el Contralmirante, Cuerpo General Diplomado de Estado Mayor, Raúl Sergio Cárdenas Marín es originario de Tijuana B.C.S., y se graduó como Guardiamarina en la Heroica Escuela Naval Militar; asimismo, ha realizado diversos estudios de posgrado dentro de los cuales tiene la maestría en Administración Naval y Seguridad Nacional efectuados en el Centro de Estudios Superiores Navales.

El Contralmirante Cárdenas Marín ha prestado sus servicios en diferentes Unidades de Superficie de la Armada de México como Oficial de Cargo, Jefe de Departamento, Jefe de Máquinas, Segundo Comandante y Comandante del Buque Escuela A-09 Moctezuma, Sub Director de la Escuela de Electrónica e Ingenieros de la Armada de México, Sub Inspector Técnico de RN-4, Sub Director de Área de la Dirección General de Personal, Director de Protocolo de Unidad de Comunicación Social, Coordinador de Proyectos Externos y Secretario Administrativo de Fondo Sectorial de Investigación y Desarrollo.

-MÁS-





HOJA "DOS" COMUNICADO DE PRENSA NÚM.: 001/2020

08 de agosto de 2020

Es importante destacar que por haber cumplido 10, 15, 20, 25, 30 y 35 años en el Servicio Activo de la Armada de México, se ha hecho merecedor de las Condecoraciones de Sexta, Quinta, Cuarta, Tercera, Segunda y Primera Clase; también es meritorio resaltar, que le fue otorgada Condecoración al Mérito Docente Naval Primera Clase por haberse desempeñado como docente y directivo en Planteles Educativos Navales, Condecoración al Mérito Facultativo Segunda Clase por haber obtenido el 2do lugar en la Especialidad en Comunicaciones y Electrónica, Mención Honorífica en la Maestría de Administración y Gestión de Instituciones Educativas efectuado en la Universidad Cristóbal Colon por haber obtenido el 1er Lugar, Mención Honorífica Académica al aprobar por unanimidad el examen profesional de Ingenieros en Ciencias Navales, Distintivo del Estado Mayor General de la Armada por su desempeño con distinción y eficiencia en el Estado Mayor General de la Armada, Condecoración de la Legión de Honor por demostrar durante 30 años de servicios ininterrumpidos en esta Institución, una carrera limpia jerárquica, proporcional a las condiciones de profesionalismo, vocación y conducta militar y civil, acordes con las que establecen las leyes y reglamentos militares.

Lo anterior en los términos que establece la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, las leyes que de ella se derivan.

-HONOR, DEBER, LEALTAD, PATRIOTISMO-

-ooOoo-

